

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES



BARRANCOS



FEMECV Federació d'Esports
de Muntanya i Escalada
de la Comunitat Valenciana

FEM FEDERACIÓ
Fem Muntanya

El Barranquismo es un deporte al aire libre que se realiza en un entorno específico. Consiste en descender un thalweg que puede presentarse en forma de torrentes, ríos o cañones (más o menos profundos o estrechos); con o sin la presencia permanente de agua y pudiendo presentar cascadas, badinas, pozas y resaltes verticales. Exige una progresión y superación de obstáculos utilizando: la marcha a pie, la natación, los saltos, el deslizamiento, la destrepada, el rápel y otras técnicas de progresión sobre cuerda.

Esta disciplina implica poseer un material y conocer unas técnicas específicas condicionadas a la variabilidad del medio natural. Y es precisamente este entorno natural, la montaña, en el que practicamos nuestro deporte, lo que hace que el barranquismo sea algo más que un deporte, para muchos casi una forma de vida. Por este motivo, la gran mayoría de los barranquistas queremos que este entorno conserve su belleza para poder seguir disfrutando con nuestra práctica deportiva durante muchos años.

La montaña es un entorno natural, frágil, cuya protección es también responsabilidad de todos los que hacemos uso de ella durante las diferentes actividades deportivas. El barranquismo no es una excepción. Por este motivo, la vocalía de "Montaña y Sostenibilidad" y la vocalía de "Barrancos" de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana, FEME CV, hemos creado esta guía de buenas prácticas, para ayudarnos a practicar nuestro deporte protegiendo al mismo tiempo el lugar en el que se extienden estos Barrancos: la montaña y su entorno.

Gracias por ayudarnos a conseguirlo.



1.- UTILICEMOS SENDEROS Y CAMINOS EXISTENTES

Impacto sobre el suelo y la vegetación:

- Debido a la sobresaturación de los senderos de acceso y salida de los barrancos (atajos, proliferación de senderos secundarios, rotura de infraestructura viaria y de riego, etc.).
- Destrucción de vegetación en zonas tradicionalmente no transitadas, puesto que los caminos suelen huir de los Barrancos.

Estos daños afectan a:

- La vegetación, con pérdida de vigor y descalce de raíces.
- Daño mecánico producido directamente por el tránsito, que conlleva pérdida de densidad y desaparición de las especies más sensibles al pisoteo y ramoneo.





2.- RESPETEMOS A LA FAUNA Y EL LECHO DEL RÍO

La diversidad de micro ecosistemas dentro del mundo fluvial es la base de la incomparable riqueza de las aguas dulces. Entre el nacimiento y el curso medio de un río, las aguas son más ricas en especies piscícolas que las aguas marinas.

Las distintas especies muestran una tolerancia muy variable a la afluencia de público a los barrancos. El impacto está relacionado con otros factores como su temperamento, fase vital, especie, disponibilidad de recursos, experiencias anteriores y otros.

Impacto sobre la fauna:

- Afecciones sobre las aves ripícolas como el martín pescador, el mirlo acuático y las lavanderas, en especial la cascadeña.
- Molestias en otros anfibios como sapos, ranas y tritones, y en reptiles como las culebras de agua.
- Alteraciones en las comunidades de macroinvertebrados, de algas epilíticas y de macrófitos.

Impacto sobre el lecho del río:

- Modificaciones en la composición del sustrato causadas por el pisoteo.
- Alteraciones en el transporte de materias fina, y gruesa.
- Problemática de los vertidos de aguas residuales ligados a equipamientos turísticos.

Recomendaciones:

- No pisar el lecho del río si no es estrictamente necesario por la morfología del barranco. Especialmente en los tramos de río sin interés deportivo y cuando se pueda evitar ir por el cauce.





3- REALICEMOS LOS DESCENSOS EN GRUPOS REDUCIDOS

Realicemos los descensos de barrancos en grupos reducidos:

- Si organizamos una salida con un grupo grande, dividamos el grupo en pequeños subgrupos.
- Mantengamos una distancia prudencial entre subgrupos para minimizar el impacto sobre el ecosistema en el que estamos inmersos.

4.- NO TIREMOS BASURA

Los ríos, a medida que se alejan de su nacimiento acumulan mayores concentraciones de sustancias perjudiciales para la vida hasta límites peligrosos. Los barranquistas tenemos la oportunidad de disfrutar de la parte menos contaminada, por ello debemos utilizarla sin alterar su estado natural.

El barranquista como alterador del ciclo natural:

- La presencia del hombre en cualquier ecosistema supone una contaminación.
- Debemos entender contaminación como cualquier alteración del equilibrio natural.

Acciones que lo alteran durante la práctica del barranquismo:

- Abandono en el medio natural de elementos por convencimiento de su biodegradabilidad (restos de comida, materia orgánica, residuos humanos).
 - Altera el equilibrio de las especies que viven en el ecosistema fluvial.
 - Es un tipo de contaminación muy frecuente.
 - Aunque no polucionan, pueden provocar desequilibrios entre especies.
- Introducción de sustancias persistentes no biodegradables (detergentes, plásticos, latas, pilas, contaminación bacteriológica, etc.).
 - Estas sustancias no pueden ser absorbidas por mecanismos naturales de auto degradación.
 - Polucionan el medio fluvial.
 - Persisten en el medio produciendo contaminación en el biotopo.



- Otras acciones que pueden inducir a conductas contaminantes:
 - Contaminación visual.
 - Contaminación acústica.
 - Tecnificación del medio.
 - Pintadas o rastros de goma de calzado o material.

5.- SEAMOS ECOLÓGICOS TAMBIÉN FUERA DE LA MONTAÑA

- Un estilo de vida ecológico fuera de la montaña también beneficia al entorno natural. Por eso, debemos adoptar una actitud responsable desde el punto de vista medioambiental, incluso fuera de la montaña.
- Intentemos reducir el recorrido que realizamos hasta llegar al barranco. Y en caso de hacer el viaje, aprovechémoslo estando suficiente tiempo para conocer la zona. No es conveniente realizar un largo viaje, para estar uno o pocos días, por ejemplo, para realizar un único descenso.



- Utilicemos medios de transporte sostenibles y realicemos compensación de carbono en todos los viajes.
- Comprobemos la huella ecológica de nuestro equipo y apostemos por productos que se puedan reutilizar o reciclar en otros nuevos. Intentemos reparar el equipamiento antes de tirarlo y reemplazarlo por elementos nuevos.
- Adoptemos un estilo de vida que favorezca al medio ambiente (el tipo de comida, su origen, energía que se consume, forma de transporte, etc.).

6.- DEJEMOS LA MONTAÑA COMO LA HEMOS ENCONTRADO

Cuando nos vayamos de la montaña, esta debe quedar como la hemos encontrado al llegar. Y si es posible, incluso mejor. La montaña nos permite disfrutar cuando corremos por ella. Por eso debemos devolver a la montaña, como mínimo, lo que ella nos ha dado.

- Dejemos todos los objetos naturales e históricos como los hemos encontrado, incluyendo flores, plantas, minerales, etc.
- No eliminemos o modifiquemos marcadores del sendero. Podemos poner en grave peligro al resto de usuarios de la montaña.
- Respetemos las señalizaciones e indicaciones de las autoridades. Informemos si observamos cualquier agresión o alteración del medio natural.
- Colaboremos en actividades de voluntariado organizados por los clubes y federaciones, realizando mantenimiento de caminos, limpieza de montes, etc. Mantener la montaña limpia es como mantener limpia nuestra casa.





7.- PAUTAS FÁCILES PARA CONSEGUIR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO

- El impacto de la actividad viene determinado por la masificación:
- Los grupos numerosos no son convenientes.
 - Aumentan los riesgos inherentes a la propia actividad.
 - Consiguen deteriorar el medio de una forma más rápida.
 - La tranquilidad desaparece, los animales no se acercan al río y el enturbiamiento del agua disminuye la concentración de oxígeno.
- Hechos aparentemente inofensivos que pueden ser graves:
 - Limpiarse las botas en el musgo, arrancar plantas o hacer fotografías a un nido de pájaros, etc.
 - Los seres vivos han tardado años en desarrollarse venciendo ya de por sí los embates propios de la naturaleza, crecidas, vientos, tormentas, etc.
 - Nuestra conducta puede rematarlos artificialmente por el mero hecho de curiosear, o ser irrespetuosos.
- Los residuos no deben quedar jamás en el río:
 - Los materiales plásticos no se degradan y provocan el envenenamiento o ahogamiento de peces o mamíferos.
 - Los residuos orgánicos (fecales) provocan alteraciones en el medio.
- El barranquista debe valorar el entorno, sabiendo que:
 - La mejor aventura es saber dejarse llevar río abajo imaginando que es un objeto que el río arrastra.
 - Es el agua el medio que lo transporta, no el propio orgullo de superación personal.

- El río está indefenso, desconoce cómo reaccionar ante la presencia humana, que jamás había transitado por él.
- La actitud de cada uno de los barranquistas es primordial:
 - Fundámonos con el río.
 - Evitemos los roces a modo de frenada de nuestro material y botas en los toboganes y destrepes.
 - No impongamos nuestros gritos de fanfarrones urbanícolas.

8.- CONCEPTOS ÉTICOS A LA HORA DE EQUIPAR UN BARRANCO

El equipamiento de un barranco deportivo consiste en colocar los puntos de anclaje que permitan la práctica del barranquismo. Debemos tener en cuenta:



- El descenso debe ser autorizado. Hay que asegurarse que ninguna normativa de protección lo impida, que los propietarios estén conformes, etc.
- Que respete el medio ambiente.
- Que sea de libre acceso para todo el mundo.
- Que respete a otros usuarios (pescadores...).
- Que los caminos de acceso, retorno y escape estén balizados correctamente.
- Respeto por el aspecto estético (evitemos el sobre equipamiento).
- Respeto por el medio (formaciones cársticas, ecosistemas, etc.)
- Respeto a los propietarios y vecinos.

FUENTES:

1.Texto en base al manual de Perfeccionament Tècnic en el descens de canyons i engorjats de l'Escola de la FCE.

2.Resumen del estudio "Análisis de los impactos causados por el uso público (barranquismo) en el parque de la sierra y cañones de guara" martes, 16 de septiembre de 1997.

3.Blog de Montaña Barrabés.

4.Equipamiento en Barrancos - Institut de la Pobla de Segur

Material realizado en junio de 2021, por:

**VOCALÍA MONTAÑA
Y SOSTENIBILIDAD**

VOCALÍA BARRANCOS

Más información:

muntanya.sostenibilitat@femecv.com

barrancs@femecv.com



**QUEREMOS QUE LA MONTAÑA Y SUS
BARRANCOS SEAN PARTE DE NOSOTROS.
POR TANTO, SEAMOS TAMBIÉN PARTE DE
TODOS ELLOS,
Y, SOBRE TODO, DE MANERA RESPONSABLE.**